

ORDEN de 28 de abril de 1973 por la que se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar al General de Brigada de Infantería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Enrique del Pino Juanena.

Excmos. Sres.: Se nombra Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar al General de Brigada de Infantería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Enrique del Pino Juanena, cesando en la situación de disponible.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 28 de abril de 1973.

CASTANON DE MENA

Excmo. Sr. Subsecretario del Ejército.
Excmo. Sr. Capitán General de la Tercera Región Militar.
Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 28 de marzo de 1973 por la que se nombra a don Juan Domingo Pérez Vicepresidente primero del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente primero del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Valencia, y siendo necesario designar al colegiado que haya de asumir las funciones de dicho cargo.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I. y en uso de la facultad que le otorga el artículo 20 del Estatuto para el régimen de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas de España, aprobado por Orden de este Departamento de 19 de julio de 1943, ha acordado designar Vicepresidente primero del expresado Colegio a don Juan Domingo Pérez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1973.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

ORDEN de 13 de abril de 1973 por la que se nombra Agente de Cambio y Bolsa, en turno restringido, de Barcelona, al Apoderado don José María Esteve Abella.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 1 de marzo de 1943, del número 8.º de la Orden de 28 de junio de 1959 y con la disposición transitoria del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio.

Este Ministerio, habida cuenta del informe favorable emitido por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones vigentes, se ha servido nombrar por el turno restringido Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona a don José María Esteve Abella, primero de los Apoderados que en la actualidad integran el Escalafón de Aspirantes a Agentes de Cambio y Bolsa de dicha plaza.

La expedición del correspondiente título queda supeditada hasta que el interesado justifique dentro del plazo señalado a tal efecto, haber prestado juramento, constituido la fianza reglamentaria y haber cumplido los demás requisitos que se determinan en la vigente reglamentación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de abril de 1973.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 940/1973, de 12 de mayo, por el que cesa don José María Porcioles y Colomer como Alcalde de Barcelona.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, por cumplimiento del plazo de mandato que establece el artículo sexto, dos, de

la Ley de veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta, por la que se establece un régimen especial para el Municipio de Barcelona.

Cesa don José María Porcioles y Colomer como Alcalde de Barcelona, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARICANO GONI

DECRETO 941/1973, de 12 de mayo, por el que se nombra Alcalde de Barcelona a don Enrique Masó Vázquez.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con lo prevenido en el artículo sexto de la Ley de veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta, por la que se establece un régimen especial para el Municipio de Barcelona,

Vengo en nombrar Alcalde de Barcelona a don Enrique Masó Vázquez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de mayo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARICANO GONI

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 16 de abril de 1973 por la que se concede la situación de excedencia especial apartado a) al Técnico Comercial del Estado, don Jaime Requeijo González.

Ilmo. Sr.: Designado por Decreto número 728/1973, de 13 del corriente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día, el Técnico Comercial del Estado, don Jaime Requeijo González como Director General de Exportación de este Departamento, se le concede la situación de excedencia especial a que se refiere el artículo 43, párrafo 1.º, apartado a) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, en las condiciones previstas en el párrafo 2.º del citado artículo 43, cuya excedencia especial comenzará a contarse a partir de la fecha de la toma de posesión de su referido cargo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1973.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN de 4 de mayo de 1973 por la que cesa don Jorge García Lorite como Director del Departamento de Coordinación Provincial de la Delegación Nacional de Provincias.

A propuesta del Delegado nacional de Provincias y por pasar a desempeñar otro cargo, cesa don Jorge García Lorite como Director del Departamento de Coordinación Provincial de la Delegación Nacional de Provincias.

Madrid, 4 de mayo de 1973.

FERNANDEZ-MIRANDA